La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

Con personería jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983
expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

Linfer José Villacob Medrano

identificado(a) con C.C. No. 79,526,450 de Bogotá, D.E

Por haber terminado satisfactoriamente y cumplido con todos los requisitos establecidos en las normas legales y reglamentarias, el Título de Técnico Profesional en:

Ingeniería de Sistemas

en constancia le otorga el presente diploma en Bogotá, D.C

20 de abril de 2007

Rector

Secretario General

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
INGENIERIA DE SISTEMAS
Decano

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
C.U.N.

ACTA DE GRADO No. 2657

En la ciudad de Bogotá, D.C , el día veinte (20) del mes de abril de dos mil siete (2007), se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Rectora Nacional, Doctora **VICTORIA EUGENIA CHAVES MONTAGNO**, en el cual La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., autorizada por el ICFES para este programa con el Registro No.48131003000110011200 y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

a **VILLACOB MEDRANO LINFER JOSÉ**, identificado con cédula de ciudadanía No.79,526,450 expedida en Bogotá, D.E, quien cumplió con los requisitos académicos y con las demás exigencias establecidas en los reglamentos de La Corporación y las normas legales, y le otorga el Diploma No.2657 anotado al folio 11955 del libro de registro No.0008 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil siete (2007).

Bogotá, D.C 20/04/2007

C.U.N.
RECTOR

SECRETARIO GENERAL